

376.- La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas, por Orden núm 0079 de fecha 13 de febrero de 2013, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el procedimiento de provisión de un puesto de Trabajo de Jefe de Negociado de Gestión Administrativa y Coordinación de Economía, Empleo y Comercio, mediante concurso de méritos, publicado en el B.O.M.E. nº 4980 de 7 de diciembre de 2012 por el presente VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.M.E., número 4.992, de 18 de enero de 2013.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de Aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (B.O.M.E. núm. 4864, de 28/10/11) VENGO EN ORDENAR que la Comisión de Valoración quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. José M^a. Pérez Díaz

Vocales:

D^a. Eva M^a. Moreno Villar

D. Enrique Mingorance Méndez

D^a. Nuria I. Montilla Miralles

D^a. Alicia Trejo Gutiérrez

Secretario:

D. Ignacio Rodríguez Salcedo

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D. Sebastián Martínez López

Vocales:

D. Agustín Robles Coca

D^a. Antonia Calderón Barragán

D. José Fco. Garzón Luque

D^a Eva García Morales

Secretario:

D. José Ignacio Escobar Miravete

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos de la Ciudad".

Lo que le comunico para su publicación.

Melilla, 14 de febrero de 2013.

El Secretario Técnico AA.PP,

Arturo Jiménez Cano.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

377.- La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas, por Orden núm. 0080 de fecha 13 de febrero de 2013, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el procedimiento de provisión de un puesto de Trabajo de Jefe de Negociado de Gestión Económica de Tesorería, mediante concurso de méritos, publicado en el B.O.M.E. nº 4980 de 7 de diciembre de 2012 por el presente VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.M.E., número 4.992, de 18 de enero de 2013.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de Aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (B.O.M.E. núm. 4864, de 28/10/11) VENGO EN ORDENAR que la Comisión de Valoración quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. Sebastián Martínez López